

Con motivo del inicio del ciclo lectivo se pide verificar si los transportes escolares están habilitados.

Con motivo del inicio del ciclo lectivo, en todo el ámbito de la ciudad, desde el Ente Regulador de la Ciudad, se recomienda a los padres verificar si los transportes escolares están habilitados correctamente.

En este sentido, se podrá llamar telefónicamente al número gratuito 0800-222-3683 (ENTE) o a través de la página web del organismo www.entedelaciudad.gob.ar .

Enmarcado en fondo verde, en uno de los extremos superiores, se encuentra la opción “consulta sobre transporte escolar”, y a partir de seleccionarla, con sólo ingresar el número de dominio requerido por el buscador, se podrá saber si el vehículo en cuestión se encuentra autorizado a funcionar como transporte escolar.

En caso de no estar habilitado se debe radicar la denuncia en el mismo Ente, de igual modo, si la unidad, estando habilitada presentara deficiencias también se debe hacer la denuncia.

Entre los elementos que a simple vista se deben verificar están:

inspección técnico vehicular.
cinturones de seguridad en todos los asientos.
botiquín de primeros auxilios.
ventanillas que no permitan sacar los brazos.
poseer dos puertas delanteras accionables sólo por el conductor y/o acompañante.
luces intermitentes ante la apertura de las mismas.
seguro de todas las personas transportadas.
una persona por asiento.
un acompañante por cada quince pasajeros.